

Comunicado de prensa

Programas de Microcrédito ofrecen productos financieros para las pymes

- Iniciativa se desarrolla en alianza con COOCIQUE, COOPEAMISTAD y COOPELECHEROS.
- Los microcréditos consisten en financiamiento reembolsable hasta por un monto de ₡18 millones de colones.
- Estos productos incluyen avales del SBD y de FODEMIPYME del Banco Popular.

San José, 27 de abril del 2022. El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), en coordinación con el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y el Fondo de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) del Banco Popular, ponen a disposición de las pymes recursos para microcrédito.

La iniciativa dirigida a empresas de los sectores agropecuario, industria, comercio y servicios; articula opciones de microcrédito con las cooperativas: COOPELECHEROS, COOCIQUE y COOPEAMISTAD, todas operadoras con recursos del SBD

El microcrédito consiste en un instrumento financiero reembolsable que no excede de 40 salarios base, es decir, aproximadamente ₡18 millones de colones. De esta manera se busca que las empresas cuenten con capital de trabajo, pago de deudas, inversión, entre otros.

Históricamente las empresas más pequeñas han estado excluidas del acceso a recursos del sistema financiero tradicional, por lo que este tipo de programas democratizan el acceso al crédito en condiciones favorables.

Dentro de los beneficios que ofrece esta modalidad se pueden resaltar:

1. Favorece el crecimiento de los emprendimientos y las microempresas.
2. Tramites más simples
3. Inversión para la compra de activos fijos (equipo, tecnología, mobiliario).
4. Ofrecimiento de avales por insuficiencia de garantías.

En el marco de esta iniciativa, las micro y pequeñas empresas costarricenses, podrán contar con acceso a recursos financieros avalados por el SBD y el FODEMIPYME, lo cual permite a las empresas que las garantías no se conviertan en un obstáculo.

“Gracias a un trabajo articulado con diferentes cooperativas, SBD y FODEMIPYME, las pymes, especialmente los pequeños negocios, ahora cuentan con opciones financieras de microcrédito que faciliten su desarrollo y consolidación de manera fácil y rápida, con atención y acompañamiento personalizado. Invitamos a otros operadores financieros a sumarse a este esfuerzo y ampliar las facilidades de acceso al crédito” expresó Victoria Hernández, Ministra de Economía y Presidenta del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo.

Las empresas interesadas en obtener más información sobre estos programas microcrédito y sus características, pueden comunicarse con las cooperativas acreditadas.

A continuación compartimos detalles de la iniciativa:



PROGRAMA DE MICROCRÉDITO

El Programa de Microcrédito para Pymes, se articula entre el MEIC, SBD, FODEMIPYME y las cooperativas COOPELECHEROS, COOCIQUE, y COOPEAMISTAD.

Esta iniciativa permite poner a disposición de las pymes, según el público meta de cada cooperativa, microcréditos que cuentan con avales del SBD y/o FODEMIPYME.



¿QUÉ ES UN MICROCRÉDITO Y SUS BENEFICIOS?

Un microcrédito es un financiamiento que no excede de 40 salarios base, es decir, aproximadamente 18 millones de colones.

1. Favorecen el crecimiento de los emprendimientos y las microempresas.
2. Poca tramitología.
3. Inversión para la compra de activos fijos (equipo, tecnología, mobiliario).
4. Sistema de avales por insuficiencia de garantías.



¡Haga realidad sus proyectos!



Microcréditos Productivos

Monto máximo: ₡17.000.000
Sector: Industria, comercio,
servicios y agro.
Tasa de Interés: TBP + 6%
Garantías: Hipotecaria, Pagaré

Requisitos

Documento de identidad
Certificación de Ingresos
Copia del plano catastrado

📞 2460 2928

✉ info@coopelecheros.fi.cr

 **COOPElecheros**
Mi Gestor Financiero

NUEVO CRÉDITO

PARA NUESTROS PRODUCTORES



Ahora en alianza con **FODEMIPYME**, **COOPEAMISTAD R.L.** le ofrece a nuestros asociados productores una alternativa eficiente para financiar su proceso productivo.

- Para productores de leche asociados que cuenten con la Condición Pympa, emitida por el MAG.
- Para compra de acciones, equipos y todo aquello asociado al proceso productivo.

Monto máximo por financiar:	Tasa de interés:	Garantías:
15 millones de colones.	7.80% de interés anual.	Pagaré.

Requisitos:

- Ser productor de leche asociado a **COOPEAMISTAD R.L.**
- Contar con la condición de productor registrado ante el MAG como Pympa.
- Cumplir con dos de tres de las siguientes condiciones: estar inscrito ante la CCSS, ante el Ministerio de Hacienda o mantener una póliza de riesgos de trabajo del INS.

Datos de contacto para consultas y para optar por un crédito

Oficinas Centrales Coyoil	Central: 4000-2915 / 2437-3180
Oficina AV Dos Pinos San Carlos	Tel. 2461-2176
Oficina AV Zarcero	Tel. 2463-4470
Oficina AV Barrio Luján	Tel. 2524-2935

SOMOS PARTE DE LA FAMILIA...

PROGRAMA
MICROCRÉDITO



Perfil de beneficiarios

Micro empresas, beneficiarias de la ley del Sistema de Banca para el Desarrollo

Sectores a atender:



COMERCIO SERVICIOS TURISMO TRANSPORTE GANADERÍA AGROINDUSTRIA

Plan de inversión

- Capital de trabajo
- Compra de activo
- Mejoras a la infraestructura
- Cancelación de pasivos

Plazo máximo

360 meses

Tasa de Interés

TBP+5,50%

Tipo de garantía

- Pagare, fiador, prenda, hipoteca, aval.

+Info: ✉ mipyme@coocique.fi.cr ☎ 2401-5651/8594-6404